

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 20/2016

Acta 20/2016. En la ciudad de Montevideo, el 12 de julio de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurre la Dra. Laura Nahabetián y el Esc. Gonzalo Sosa, ambos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 06 de julio de 2016 (Acta N° 19/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Expediente 2016-25-3-000463. Solicitud de información de Colegios. (Caratulado "URWICZ, Tomer Solicita información en el marco de la Ley 18.381").
- 2016-2-10-0000065- Consulta de Facultad de Ciencias y Administración.

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Expediente de consulta sobre aplicación del Derecho de supresión.
- Solicitud de divulgación del Concurso organizado por la Agencia Española de Protección de Datos.

- Semana Protección de Datos Personales. Temas generales.
- Draft Explanatory Report de la Convención 108 modificada. Plazo 19 de agosto.
- Mail de consulta enviada por AA referente al pedido de información dirigido a la División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de educación y Cultura.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos. 1.- Resolución de designación del Dr. Felipe Rotondo para concurrir a la 38° Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos que tendrá lugar los días 17 a 20 de octubre en Marruecos. Se firma la resolución.
2.- Charlas de Café. Determinación de la fecha y la temática de la próxima edición. Se pospone su tratamiento para próximas sesiones.
- Expediente 2016-25-3-000463. Solicitud de información de Colegios. (Caratulado “URWICZ, Tomer. Solicita información en el marco de la Ley 18.381”). Se solicita se realice informe tomando en consideración las ordenanzas de ANEP.
- 2016-2-10-0000065- Consulta de Facultad de Ciencias y Administración. Se pospone su tratamiento.
- Expediente de consulta sobre aplicación del Derecho de supresión. Se toma conocimiento y se solicita su estudio.
- Solicitud de divulgación del Concurso organizado por la Agencia Española de Protección de Datos. Se recibe la información y se toma conocimiento.
- Semana Protección de Datos Personales. Temas generales. Se intercambian opiniones y se realizan ajustes al programa.

- Draft Explanatory Report de la Convención 108 modificada. Plazo 19 de agosto. Se toma conocimiento.
- Mail de consulta enviada por AA referente al pedido de información dirigido a la División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de educación y Cultura. Se solicita se confeccione expediente a los efectos de su estudio.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2014-2-10-0000044- Denuncia BB c/CC. Se solicita se de vista previa conforme al artículo 76 del Decreto 500/991.
- 2014-2-10-0000069- Denuncia DD c/ EE. Se concede una última instancia de prórroga por un plazo de 15 días.
- 2015-2-10-0000128- Denuncia FF c/GG. Se informa que se comenzó con el proceso de inscripción de las bases de datos que le fueran oportunamente intimadas.
- 2015-2-10-0000194- Denuncia HH c/II. Se solicita se de vista previa conforme al artículo 76 del Decreto 500/991.
- 2015-2-10-0000240- Denuncia JJ c/KK. Se solicita se de vista previa conforme al artículo 76 del Decreto 500/991.
- 2015-2-10-0000243- Denuncia LL c/MM. Se solicita se de vista previa conforme al artículo 76 del Decreto 500/991.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2015-2-10-0000480- Denuncia NN c/ ÑÑ (ÑÑ) y OO.
- 2016-2-10-0000232- Consulta A.N.D.A sobre contrato que se pretende celebrar con Microsoft.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo
URCDP